



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SALTA, 07 SET 2022

RES. H. N° 1253/22

EXPTE. N° 4607/2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna LUZ MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN, DNI N° 41.274.833, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, solicita reconocimiento de materia por asignatura aprobada en la Licenciatura en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación recomienda otorgar el reconocimiento solicitado por la alumna GUZMAN;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 297/22, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 06-09-22)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materia a la alumna LUZ MARIA DE LOS ANGELES GUZMAN, DNI N° 41.274.833, de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, por asignatura aprobada en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

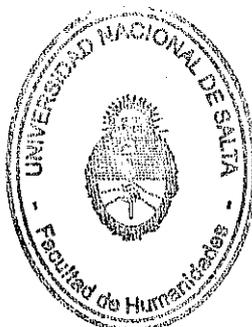
UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	NOTA	FECHA	LIBRO	ACTA
PSICOPEDAGOGÍA DE LA ALFABETIZACIÓN	OPTATIVA: PSICOPEDAGOGÍA DE LA ALFABETIZACIÓN (Aprobada por Promoción)	8 (Ocho)	26-03-21	2021P	0092

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materia otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, Escuela de Cs. de la Educación, Dirección de Alumnos y publíquese en el boletín oficial.

Jan/LER

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa